



**Freire Hidalgo**  
*auditores s.a.*

*Pedro Ponce Carrasco No E8-06 y Diego de Almagro  
Edificio Almagro Plaza Of. 910  
Telefax 3909303 - 3909255  
[www.freirehidalgo.com](http://www.freirehidalgo.com)*

---

**COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE  
LLANTAS DISTRILLANTA S.A.**

**Estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
Informe de los auditores independientes**

---

**COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS  
DISTRILLANTA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**CONTENIDO:**

Informe de los auditores independientes  
Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultado Integral  
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los estados financieros

**Abreviatura usada:**

US\$	Dólares estadounidenses
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair Value)



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

**COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS  
DISTRILLANTA S.A.**

### Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS DISTRILLANTA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



**Freire Hidalgo**  
*auditores s.a.*

### Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS DISTRILLANTA S.A., al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Quito, 09 de marzo de 2016

Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo  
Representante Legal

COMPAÑIA DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS DISTRILLANTA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2015	2014
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	14.508	4.972
Activos Financieros	5	635.172	716.097
Inventarios	6	290.657	233.205
Servicios y otros pagos anticipados		88.003	20.851
Activos por impuestos corrientes		3.559	23.629
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>1.031.899</b>	<b>998.754</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades y equipos	7	611.200	310.876
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>611.200</b>	<b>310.876</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.643.099</b>	<b>1.309.630</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas y documentos por pagar	8	492.580	359.789
Obligaciones con instituciones financieras	9	628.393	491.774
Otras obligaciones corrientes	10	60.634	60.112
Cuentas por pagar diversas relacionadas		-	1.858
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>1.181.607</b>	<b>913.533</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	9	259.098	178.311
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>259.098</b>	<b>178.311</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.440.705</b>	<b>1.091.844</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b> (Véase estado adjunto)	13	202.394	217.786
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1.643.099</b>	<b>1.309.630</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

COMPañA DE COMERCIALIZACIóN Y DISTRIBUCIóN DE LLANTAS DISTRILLANTA S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de actividades ordinarias		2.155.796	2.552.254
Costo de ventas y producción		<u>(1.830.897)</u>	<u>(2.263.626)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		324.899	288.628
<b>Gastos de operación:</b>			
Administración y Ventas		(219.416)	(220.661)
Gastos Financieros		<u>(46.696)</u>	<u>(16.958)</u>
<b>Utilidad (Pérdida) en operación</b>		58.787	51.009
Otros ingresos (egresos):		(33.775)	(4.434)
<b>Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuestos a la renta</b>		<u>25.012</u>	<u>46.575</u>
Participación a trabajadores	12	(3.752)	(6.986)
Impuesto a la renta	12	<u>(18.640)</u>	<u>(1.886)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>2.620</u>	<u>37.703</u>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>			
Ganancia por revaluación de propiedades, planta y equipo		<u>-</u>	<u>-</u>
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total Resultado integral del año</b>		<u>2.620</u>	<u>37.703</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

COMPañIA DE COMERCIALIZACIóN Y DISTRIBUCIóN DE LLANTAS DISTRILLANTA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	50.800	-	17.928	111.355	37.703	217.786
Apropiación de reserva legal	-	-	2.661	-	(2.661)	-
Ajuste de años anteriores	-	-	-	-	(18.012)	(18.012)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	2.620	2.620
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>50.800</b>	<b>-</b>	<b>20.589</b>	<b>111.355</b>	<b>19.650</b>	<b>202.394</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

COMPAÑIA DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS DISTRILLANTA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Flujo de Actividades de Operación:</b>		
Recibido de clientes	2.199.721	2.700.325
Pagado a proveedores y trabajadores	(2.012.772)	(2.836.929)
Intereses pagados	(46.696)	(16.958)
Participación a trabajadores	(3.752)	(6.986)
Impuesto a la renta	(18.640)	(1.886)
<b>Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación</b>	<b>117.861</b>	<b>(162.434)</b>
<b>Flujo en Actividades de Inversiones:</b>		
Propiedades y equipos	(323.873)	(225.663)
<b>Efectivo utilizado en flujo de inversiones</b>	<b>(323.873)</b>	<b>(225.663)</b>
<b>Efectivo de Actividades de Financiamiento:</b>		
Financiamiento préstamos	217.406	590.763
Pago préstamos relacionadas	(1.858)	(222.192)
<b>Efectivo proveniente de flujo de financiamiento</b>	<b>215.548</b>	<b>368.571</b>
Incremento (Disminución) del flujo de fondos	9.536	(19.526)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	4.972	24.498
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>14.508</b>	<b>4.972</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

COMPAÑIA DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS DISTRILLANTA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta	2.620	37.703
<b>Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:</b>		
Depreciación Propiedades y equipos	23.549	14.854
Provisión cuentas incobrables	37.000	-
	<u>60.549</u>	<u>14.854</u>
<b>Operaciones del período:</b>		
Activos financieros	43.925	148.071
Inventarios	(57.452)	157.550
Servicios y pagos anticipados	(67.152)	(20.851)
Activos por impuestos corrientes	20.070	(7.664)
Cuentas y documentos por pagar	132.791	(449.066)
Otras obligaciones corrientes	(17.490)	(43.031)
	<u>54.692</u>	<u>(214.991)</u>
<b>Efectivo proveniente de flujo de operación</b>	<u><b>117.861</b></u>	<u><b>(162.434)</b></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

**COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS  
DISTRILLANTA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 1.- OPERACIONES**

COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS DISTRILLANTA S.A., es una sociedad anónima, constituida el 06 de enero de 2011 en la ciudad de Ambato – Tungurahua e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 18 de febrero del 2011.

Con fecha 05 de noviembre del 2014 se aprueba el aumento del capital social de la Compañía a US\$ 50.800; dividido en 50.800 acciones de US\$ 1 cada una.

El objeto social de la Compañía consiste en dedicarse a las siguientes actividades: compra, importación y exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de neumáticos; mantenimiento y reparación en general de toda clase de vehículos; compra y venta de repuestos, accesorios, combustibles y engrase de vehículos automotores.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de Distrillanta S.A. al 31 de diciembre de 2015, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **2.5. Activos financieros**

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **2.6. Propiedades y equipo**

#### **2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

#### **2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

#### **2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

	<u>% Depreciación</u>
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	33,33
Vehiculos	20

### **2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

### **2.7. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

### **2.8. Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

### **2.9. Beneficios a Empleados**

#### **2.9.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

La Compañía no ha realizado el registro de estas provisiones al 31 de Diciembre del 2015.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.9.2 Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **2.10. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### **2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

## **NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2015 incluye el efectivo en caja y en bancos locales.

## NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	697.802	733.057
Otras cuentas por cobrar	3.202	11.872
<b>Total</b>	<u>701.004</u>	<u>744.929</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(65.832)</u>	<u>(28.832)</u>
<b>Total</b>	<u><b>635.172</b></u>	<u><b>716.097</b></u>

## NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario de mercaderías (1)	290.657	233.205
<b>Total</b>	<u><b>290.657</b></u>	<u><b>233.205</b></u>

(1) Corresponde fundamentalmente a las existencias de neumáticos al cierre del ejercicio

## NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Años de vida útil</u>
Terrenos	84.266	-	
Construcciones en curso	412.189	173.662	
Maquinaria y Equipo	48.489	48.489	10 años
Vehículos	104.076	104.076	5 años
Equipos de computación	8.023	6.943	3 años
	<u>657.043</u>	<u>333.170</u>	
Depreciación acumulada	<u>(45.843)</u>	<u>(22.294)</u>	
<b>Total</b>	<u><b>611.200</b></u>	<u><b>310.876</b></u>	

**NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPO  
(Continuación)**

El movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año, neto	310.876	100.067
Adiciones / Retiros, neto	323.873	225.663
Depreciación	<u>(23.549)</u>	<u>(14.854)</u>
<b>Saldo al cierre</b>	<b><u>611.200</u></b>	<b><u>310.876</u></b>

**NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a cuentas pendientes de pago a proveedores locales por compras de mercadería.

**NOTA 9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	<u>Diciembre 2015</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Sobregiro bancario	360.131	-
Banco del Pichincha C.A.	156.294	237.366
Banco Bolivariano S.A.	80.000	-
Banco Machala S.A.	16.931	-
Banco Guayaquil S.A.	12.628	21.732
Banco Proamerica S.A.	<u>2.409</u>	<u>-</u>
<b>Total (1)</b>	<b><u>628.393</u></b>	<b><u>259.098</u></b>

(1) Corresponde a préstamos para capital de trabajo con vencimientos hasta el 2017, generan tasas de interés entre el 9.74% y el 11.20%. Estas obligaciones se encuentran garantizadas por bienes inmuebles.

**NOTA 10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Con la administración tributaria	36.406	41.534
Con el IESS	6.530	2.414
Impuesto a la renta (Ver Nota 11)	501	1.886
Por beneficios de ley a empleados	13.445	7.292
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 11)	<u>3.752</u>	<u>6.986</u>
<b>Total</b>	<b><u>60.634</u></b>	<b><u>60.112</u></b>

## NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	25.012	46.574
15% participación empleados (Ver Nota 10)	(3752)	(6986)
Utilidad antes de impuesto a la renta	21.260	39.588
Mas gastos no deducibles	34.362	19.412
<b>Base imponible</b>	<b>55.622</b>	<b>59.000</b>
Impuesto a la renta calculado	12.237	12.980
Anticipo de impuesto a la renta determinado	18.640	19.897
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>18.640</b>	<b>19.897</b>
Retenciones en la fuente del año	(3.632)	(4.036)
Anticipo pagado	(14.507)	(13.975)
<b>Impuesto a la Renta por pagar (Ver Nota 10)</b>	<b>501</b>	<b>1.886</b>

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el anticipo determinado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

## NOTA 12.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social está constituido por 50.800 acciones, de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

### **NOTA 13.- REFORMAS TRIBUTARIAS**

- Mediante circular NAC-DGECCGC15-00000012, publicada en el Registro Oficial 653 de 21 de diciembre de 2015, se enfatiza que la deducibilidad de los costos y gastos deben ser considerados en el ejercicio fiscal, no existe la figura de reverso de gastos no deducibles.
- Mediante circular No. NAC-DGECCGC15-00000015, publicada en el Registro Oficial No. 660 del 31 de diciembre de 2015, donde se informa respecto del IVA en el autoconsumo y transferencias gratuitas gravadas con IVA.
- Mediante resolución No. CPT-02-2015, expedida por el Comité de Política Tributaria, publicada en el segundo suplemento del R.O. 660 del 31 de diciembre de 2015; se modifica el listado de materias primas, insumos y bienes de capital, cuyo pago de ISD constituye crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta.
- Resolución NAC-DGERCG15-509 del 8 de Julio del 2015, donde se expiden las normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos.
- Resolución NAC-DGERCG15-52 del 28 de enero del 2015, expide las normas que establecen los paraísos fiscales y regímenes fiscales de menor imposición.
- Registro Oficial No. 582 del 8 de septiembre del 2015, mediante el cual se exonera del pago del 100% del Anticipo al Impuesto a la Renta correspondiente al año fiscal 2015 a los sectores: Sector productor del café; empresas dedicadas exclusivamente a la exportación de café en grano, tostado y molido; y sector de transporte de carga pesada de la provincia del Carchi.
- Mediante Decreto Ejecutivo No. 649, Registro Oficial No. 483 del 20 de abril del 2015, se informa la exoneración del pago del 100% del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2015, al sector productor y extractor de palma.

### **NOTA 14.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Según Resolución NAC-DGERCG15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

## **NOTA 15.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por varias empresas, sus posiciones financieras son confiables.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la competencia y por ciertas regulaciones externas por parte del gobierno local. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local; y mitiga este riesgo a través de la otorgación de un mayor plazo de crédito a sus clientes.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha.

**NOTA 15.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS  
(Continuación)**

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ (149.708)  
Índice de liquidez: 55 %  
Pasivos totales / patrimonio: 7.12 veces  
Deuda Financiera / Activos Totales: 54%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

**NOTA 16.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

**NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 09 de marzo de 2016, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.